



CIRCULAR DIGITAL N° 7

De: Secretaría Administrativa-Financiera

A: Contratos de Locación de Servicios

Fecha: 28 de junio de 2023

Ref.: Asistencia por reloj biométrico

Estimadas/os:

Nos comunicamos para informarles que en relación al Sistema de Reloj Biométrico que se viene implementando, **a partir del 1 de julio del 2023**, los Contratos de Locación de Servicios pertenecientes a la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUIYO, deberán registrar la asistencia, cumplimentando 6 horas diarias, mediante registro de reloj biométrico.

Por otra parte, y a modo de organización, tanto las inasistencias como: razones particulares, licencias anuales o licencias por enfermedad corto/largo tratamiento, deberán ser remitidas al correo electrónico administrativa@fca.uncu.edu.ar por el jefe inmediato superior del área, para su posterior autorización.

Por tal motivo, se solicita que mañana **30 de junio del 2023 en horario de 08:00 a 14:00** realicen el correspondiente registro en la Dirección de Informática.

Atentamente.

MBA, Ing. Agr. DAVID MARTÍN
Secretario Administrativo-Financiero
Fac. Cs. Agrarias - UNCUIYO